

Insértase con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid, un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Los tiempos prehistóricos en el Maestrazgo

Es la Muela de Chert una meseta árida y desierta, constituida por la caliza dura y compacta de «Requena Lonsdalei», la cual se apoya sobre un horizonte 4° del ténegico, y presenta, hacia su extremo oriental, una depresión que se termina en un escarpe abrupto de más de 30 metros de altura, depresión que en el país se conoce con el nombre de Mola murada. Sobre este lado de la meseta existe un largo mural de 250 metros de longitud, por dos ó tres de altura y cuatro ó cinco de base, formado de piedra suelta, y extendido de un extremo á otro del precipicio, cerrando así un recinto que por la parte accesible del terreno se halla limitado por el muro, y por el escarpe natural de la roca en lo restante de su circuito.

El muro sobresale bastante para poder ser distinguido desde La Jana, pequeño pueblo situado sobre la carretera que conduce de Vinaroz á Morella, y distante unos siete kilómetros de la Muela. Sin embargo, mirado desde las inmediaciones de La Jana aparece en el sentido de su longitud, y nadie sospecharía que fuese otra cosa que un simple accidente del terreno.

Que aquel montón de piedras, dispuestas, al parecer, sin orden alguno, pudiera tener un orígen desconocido; que no se tratase, en suma, más que de un márgen ordinario, como los que sirven de cercado en los campos de la comarca, sólo pudo ocurrírsele al ilustrado párroco del pueblo, D. Ambrosio Sanz, persona que rinde á las ciencias naturales el testimonio de su admiración, y hace por ellas celosa y activa propaganda entre sus colegas, siendo de sentir que no cuente con conocimientos previos para poder cultivar con fruto estos estudios. Decidióse, pues, á hacer un viaje de exploración para conocer de cerca las cosas, y habiéndome comunicado las impresiones que le produjo esta visita, y pareciéndome que los resultados entrañaban mucho interés, resolví conocer *de visu* el lugar del descubrimiento.

Vense en el interior del recinto un pequeño muro y varios círculos, ó mejor dicho, alípses formadas con piedras sueltas clavadas en tierra, que son los cimientos de antiguísimas viviendas. En las más grandes el eje mayor de la elipse mide seis metros y el menor tres; y el número de las que son fáciles de distinguir no baja de treinta, si bien hubieron de ser más numerosas en otros tiempos, á juzgar por algunas excavaciones de la misma forma que pueden aún descubrirse en el suelo.

Derribado el márgen en diversos puntos para ver si encerraba algún objeto interesante, aparecieron en su base numerosos huesos rotos, ó bastante mal conservados, si se exceptúan algunas vértebras y, sobre todo, molares. Entre los que he podido clasificar los hay de perro, cabra, caballo y corzo. Fuera del recinto se han encontrado hachas y puntas de lanza de piedra; las primeras son de sílex blanquecino; las segundas de diorita negruzca, y se hallan cubiertas de una gruesa capa de patina. El análisis microscópico de esta roca me ha hecho ver que contiene como elementos predominantes la oligoclasa, el hierro oligisto y la actinota, y, en menor proporción, el cuarzo y la ortosa. Ninguna roca eruptiva, y mucho menos de composición semejante, existe en muchas leguas á la redonda.

Nada tienen de común las expresadas construcciones con las que en el país se conservan todavía del tiempo de la dominación romana y de la sarracena. Su origen es mucho más remoto, á juzgar por la analogía de naturaleza y circunstancias que presentan con obras similares, llamadas «recintos defensivos», descubiertas en los Estados-Unidos, y cuya antigüedad remonta á unos tres mil años, según el cómputo de los arqueólogos americanos. Forma de las viviendas interiores, plan de defensa natural y artificial, proximidad de alguna fuente, todo guarda completa analogía en unas y otras, si bien la de nuestro país es anterior á las del Nuevo Mundo, como lo denota la existencia de las hachas, pudiendo decirse, en consecuencia, que pertenece á la edad de piedra pulimentada. La presencia de los restos del corzo rúmante, desaparecido de tiem-

po inmemorial en el país, acusa también por su parte una gran antigüedad.

No cabe, pues, duda que en una época muy anterior á todas las tradiciones que se conservan en el Maestrazgo, vivió sobre la Muela de Chert un pueblo cuyas costumbres encuentran muchos puntos de contacto con las de los salvajes modernos, como, por ejemplo, los esquimales y las de algunas islas de la Océania que se hallan en plena edad de piedra pulimentada, ó conocen apenas los metales.

JOSÉ J. LAUDERER.

Los vestidos de lana y la salud

En una obra que trata de la resistencia del cuerpo humano contra las enfermedades epidémicas, pretende probar el doctor Jaeger, de Stuttgart, que el peso específico de ciertos individuos está en razón directa con su salud. Mientras mayor sea el peso del cuerpo humano con relación al espacio que ocupa, es decir, mientras mayor sea su peso específico, mejor podrá resistir las enfermedades epidémicas. Las personas de poco peso específico son por lo general gruesas; pero su gordura es debida al agua y á la grasa que el cuerpo contiene, y estas sustancias dan á los cuerpos más pesados un peso específico relativamente bajo y poca fuerza de resistencia. Lo contrario sucede con los cuerpos de mucho peso específico, pues no teniendo superabundancia de agua ni de grasa, poseen gran resistencia.

Si es un hecho que el cuerpo tiene tanta más resistencia contra las enfermedades cuanto mayor sea su peso específico, y que son pocos los cuerpos que poseen esa resistencia, á causa del exceso de agua y grasa que la mayoría de ellos tienen, lo natural sería buscar un medio de compensar tal exceso para que aumente el peso específico del cuerpo humano.

Este medio ha creído hallarlo el citado profesor en el uso de vestidos de piel ó de lana, que resguardan más del frío, á causa de las propiedades físicas de uno y otro producto. Cualquiera prenda de algodón, al humedecerse con el sudor, se pega á la piel, no dejando ningún espacio para el aire. Siendo la lana mal conductor del calor, los trajes hechos con ella conservan el calor producido por el cuerpo, mientras que el algodón y el hilo producen el efecto contrario.

El profesor Jaeger dice también, para demostrar la ventaja de usar vestidos de lana, que en nuestro organismo existen ciertas sustancias volátiles y gaseosas á que denomina Dufstoff (sustancias odoríferas), que divide en dos clases: *Lust* y *Unlust Stoffe* (sustancias de placer y de desagrado); que las primeras se producen durante los momentos de alegría ó de placer, y las segundas en las condiciones opuestas, y añade que cualquiera puede hacer la prueba, notando que durante la alegría ó el placer no es desagradable el olor de la transpiración, mientras que en los momentos de angustia, de dolor ó de excitación nerviosa es, por el contrario, muy desagradable.

La atmósfera producida por las sustancias de desagrado es perjudicial á la salud, y por eso el cuerpo, bajo la influencia del dolor y de la angustia, tiene más propensión á adquirir enfermedades contagiosas. Los vestidos de hilo y algodón, por último, absorben, según él, los olores de desagrado, lo contrario de lo que sucede á los de lana, que deberían por tanto ser preferidos como más higiénicos.

Debemos, sin embargo, hacer constar que estas ideas no es prudente aceptarlas para utilizarlas en la práctica, pues siendo relativamente exactas en general, en cuanto se refiere al menor peso específico de las personas más gruesas y á algunas propiedades físicas de los vestidos de hilo, algodón y lana, la hipótesis de los diferentes olores de la transpiración, que se distingue por la novedad de la forma, y la de la atracción de las sustancias de desagrado por el algodón, y de las de placer por la lana, más parece, con perdon sea dicho del doctor Jaeger y de su compañero el doctor Schelegel, que lo abona, habilísimo y casi científico reclamo en favor de los fabricantes de tejidos de lana que fruto de concienzuda experimentación y de meditación desinteresada.

Un escándalo en la high life

La sociedad aristocrática francesa no se preocupa hoy de otra cosa, ni tiene otro tema para sus conversaciones, que un escándalo mayúsculo ocurrido uno de estos días á una familia de la *high life* parisiense.

Hé aquí, en breves frases, la historia de este deplorable escándalo:

María Persigny es hija del célebre duque de Persigny, ministro en la época del Imperio, y nieta de la princesa de la Moscowa. María contrajo matrimonio hace cinco años con un noble húngaro, el baron de Friedlan.

La fortuna que ambos cónyuges aportaron al matrimonio se desvaneció como el humo.

La duquesa de Persigny había señalado á los jóvenes esposos una renta anual de 25.000 francos. Esta renta era nominal, pues la señora duquesa no la pagó nunca á su hija.

La duquesa era, sin embargo, rica hasta cierto punto. Su fortuna se calcula en unos doce millones de francos. Pero, desgraciadamente, la duquesa es sólo propietaria, pues el usufructo de este gran capital perteneció á su madre la princesa de la Moscowa.

La princesa es una mujer llena de rarezas. Apesar de percibir los productos de estos bienes, los consume en empresas arriesgadas, proyectos, pleitos, etc., etc., y se las arregla de modo que casi nunca tiene una peseta.

Su hija, la de Persigny, como no puede descender de su posición, vive del crédito, pide prestado á todo el mundo con garantía de su herencia futura, y vive, digámoslo así, al día.

Con tal abuela y tal madre, no es extraño que María Persigny no pudiera salir de sus apuros.

Un día en que éstos habían llegado á su colmo, María recurrió á la abuela, la princesa de la Moscowa. Ésta, en lugar de dar á su nieta dinero contante, le entregó un documento suscrito con su firma por valor de 30.000 francos. María negoció este documento, y al cabo de algún tiempo, la suma que debía, comprendiendo renovaciones, gastos, intereses de los intereses, etc., ascendía á la suma de 192.000 francos.

Vencieron los pagarés. María fué á implorar la protección de su abuela.

—Yo no doy más mi firma: me estás fatigando con tus peticiones; firma por mí. La nieta obedeció ciegamente á su abuela.

Aquel mismo día entraba en su casa, entregando á su marido pagarés por valor de 192.000 francos, en los que había puesto la firma de su abuela.

El conflicto estaba por el pronto conjurado.

Llegó el día del vencimiento. Los pagarés no fueron satisfechos. Los acreedores acudieron al tribunal de comercio, y María y su marido fueron condenados á la prisión, y después puestos en libertad.

Noventa y dos mil francos de esta suma habían sido descontados por el baron de Rothschild, quien, caballero antes que todo, se negó á demandar á sus deudores.

María, viendo que su madre y su abuela no respondían del resto de sus deudas, y viendo además que su abuela la princesa había negado su firma ante el tribunal de comercio, hizo un viaje á Chislehurst, para ver si su madrina la sacaba de su apuro. El viaje fué inútil.

María recurrió nuevamente á su madre. Esta dió la siguiente contestación, digna por más de un concepto de que la mediten nuestros lectores:

—Yo no doy mi firma, á no ser en el caso de que me entregues una parte del dinero que te proporciones.

El epílogo de esta escena de la alta y aristocrática sociedad parisiense fué que, hace tres días, María Persigny y su marido, el baron de Friedlan, fueron conducidos á la prisión por estafa.

¡Excelente familia!

Los diamantes de la corona

El ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes de Francia ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley destinado

á enseñar una parte de las joyas de la corona.

En este proyecto se excluyen los célebres diamantes históricos llamados sucesivamente Pitt ó Regente, los Mazariños, etc.

Para que se pueda apreciar el valor de estas alhajas, damos á continuación los siguientes detalles:

Del inventario hecho en 1791 resultó que contenía por valor en francos:

Diamantes.....	16.730.403
Aderezos de diamantes.....	5.646.206
Rubies y piedras de color..	360.604
Perlas.....	996.700
	23.733.913

El inventario hecho en 6 de Junio de 1818 dió por resultado la existencia de 59.067 piedras, que fueron estimadas en 20.318.551 francos 80 céntimos.

Y por último, la comisión nombrada en 1875 ha hecho constar que ese tesoro lo constituían 77.486 piedras preciosas, con un peso entre todas de 19.141 quilates.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Anoche continuó en el Ateneo la discusión del tema presentado por la sección de ciencias morales y políticas sobre las «Causas de la crisis político-religiosa». Usaron de la palabra, para rectificar, los señores Hanton y Graells.

El primero defendió y explicó la conducta del gobierno francés con las congregaciones religiosas no autorizadas, exponiendo los peligros que tenía para la sociedad francesa el rápido aumento que aquellas tomaron en el corto espacio de tiempo de 28 años, consiguiendo arrancar nutridos aplausos, especialmente de los bancos de la izquierda.

El Sr. Graells, interpretando el criterio individualista, continuó defendiendo la existencia de las congregaciones religiosas y atacando los principios en virtud de los cuales han sido expulsados sus miembros de Francia. Después de terminadas las rectificaciones de los dos señores citados, el presidente de la sección, Sr. Rodríguez, dió por terminada la sesión, que concluyó poco después de las once, para que continuase el viernes próximo.

La Academia Médico-farmacéutica celebra su primera sesión científica esta noche, á las siete y media, en el salón de grados de la facultad de medicina.

El Sr. Medina leerá una Memoria, que versará sobre «El ozono».

El Ateneo de alumnos internos de la facultad de medicina celebra la sesión inaugural del curso de 1880 á 1881 esta noche á las ocho, en el local de la Academia médico-quirúrgica, callejón de Preciados, 3.

Pronunciará el discurso doctrinal el socio fundador D. Manuel Tapia y Serrano, y la Memoria de los trabajos del curso anterior el secretario general, don Alvaro Maenza.

La conferencia dominical próxima en el Conservatorio de artes estará á cargo del Sr. Ubeda y Correal, que seguirá tratando de la higiene de los obreros que trabajan con sustancias minerales.

La Sociedad Escolar Mercantil celebrará la inauguración de sus sesiones en el presente curso de 1880 á 1881 mañana domingo á las dos de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, principal.

Presidirá el acto el Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez, leyendo la Memoria de las actas del curso pasado el secretario don Leopoldo Pelayo y Salto, y el discurso inaugural el presidente, D. Hipólito Dominguez Navarro.

Espectáculos

Anoche, como estaba anunciado, abrió sus puertas al público el teatro de la Zarzuela, inaugurándose la temporada de las Locuras Madrileñas con una escogida y amena función, en la que tomaron parte todos los artistas que forman la numerosa compañía de aquel coliseo.

El público que llenaba el teatro, hasta el

punto de que en contaduría no era posible á primera hora adquirir ni una sola localidad, mostró en varias ocasiones su complacencia, aplaudiendo á los artistas y haciendo repetir algunas piezas de canto.

Los honores de la representación fueron para Mariano Fernandez. El popular actor cómico fué muy aplaudido al presentarse en escena, é hizo las delicias del público en el papel que desempeñó en el precioso sainete titulado *La casa de fieras*.

El apropósito cómico nuevo titulado *Trilogo* distrajo grandemente al público, que colmó de aplausos á Juan Brevia y demás cantantes flamencos que toman parte en el sainete.

También tuvo un acabado desempeño la graciosa zarzuela en un acto *Don Abdon y Don Senen*, habiendo obtenido los honores de la repetición el baile con que termina.

El público salió muy complacido de lo variado y ameno de la representación, y no titubeamos en afirmar que se verán muy concurridas las Locuras Madrileñas que ayer se inauguraron en el teatro de la Zarzuela.

Mañana dará otro baile la sociedad que tiene á su cargo el salón de la Boisa, dando principio á las tres y media de la tarde y concluyendo á las dos de la madrugada.

Esta noche volverá á representarse en el teatro Folies Arderius el aplaudido pasatiempo *Los Madriles* en que toman parte el primer actor y director Sr. Arderius y la señorita Lopez.

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, se representará en el mismo teatro la popular novela de gran espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*, y por la noche la zarzuela bufa *Rosicler y Tulipan*.

Por indisposición del Sr. Banquells, se suspende hoy en el teatro de Apolo *La mendiga de Manzanares*, poniéndose en su lugar *Heliodora ó el amor enamorado*.

Mañana domingo, por la tarde, se representará *El molinero de Subiza*, y por la noche la misma de hoy.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho.—Turno 2.º impar.—El Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—Un drama nuevo.—Al anochecer.

ZARZUELA.—A las ocho.—1.ª sección.—Locuras Madrileñas.—Por la tremenda.—Trilogo.—Baile.

2.ª sección.—A las diez.—Una casa de fieras.—Baile.—Don Abdon y Don Senen.—Trilogo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Heliodora ó el amor enamorado.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Un grano de arena.—La salsa de Aniceta.

ARDERIUS.—A las ocho y media.—Por la tremenda.—Los Madriles!

VARIEDADES.—A las ocho y media.—De Madrid á Biarritz.—La canción de la Lola.—En el cuarto de mi mujer.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Cecilio.—El vecino de enfrente.—Animo, valor y miedo.—La libertad de enseñanza.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—Las dos hermanas.—Escribir el bulto.—La vocación.

MARTIN.—A las ocho y media.—Dos prófugos.—Pobre porfiado.—La primera copa de vino.—Una limosna por Dios.—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—La pulsera.—Jota aragonesa.—El sacristán y la viuda.—La linda gallega.—La gallina ciega.

RISA.—A las siete.—El premio de las doncellas.—Las dos joyas de la casa.—Por la tremenda.—El cazador salvaje.—Por un retrato.—Baile.

PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

BOLSA.—«La Novedad».—Gran baile de máscara, de nueve de la noche á dos de la madrugada.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Bafalla de Teatun por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTO DEL DIA 19.—San Nemesio, obispo y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

Sin contar con la huésped

Un periódico de la noche ponía ayer sobre el tapete la cuestión de los propósitos del Sr. Cánovas...

Una ligera diferencia encontramos nosotros entre la situación del avaro del cuento y la del Sr. Cánovas...

Sabemos demasiado que no faltará quien sonría al leer esto. Estamos tan acostumbrados a no ver más opinión que la opinión oficial...

No somos nosotros de esta opinión. Es cierto que esto viene sucediendo, pero en países de tan imperfecta educación política como el nuestro...

No en vano se la provoca constantemente, no en vano se la desprecia y se la desoye en repetidas ocasiones...

Se anuncia en Barcelona la publicación de un periódico ministerial de rifas o lotería, titulado El Gobierno. El sistema de La Europa cunde...

Porque es de advertir que hasta ahora sólo los periódicos ministeriales necesitan regalos para ser leídos. Leemos en La Correspondencia...

El Sr. Cos (D. José) continúa sufriendo y subirá mientras aquí haya tan poco escrutinio para proteger a sus parientes de parte de los magnates de la situación.

Una noticia de La Integridad: Dice La Correspondencia, de París: El diario de Blanqui, Ni Dieu ni Maître...

Como todo lo que es estúpido, ese periódico muere por el desprecio de la opinión. En España hubiera vivido, sin embargo.

El Gobierno, en vez de dejarlo entregado al juicio de la opinión, le habría perseguido y con la persecución le hubiera dado adeptos y vida.

Para que vea La Integridad qué útil es la libertad de imprenta y qué grandes sus ventajas. Dice con razón El Mundo Político...

Muchas veces ha elevado su voz la prensa para que las autoridades de Madrid procuren inspeccionar cuidadosamente las casas de vecindad...

Por ahora interesa más la adquisición de un nuevo carruaje, a fin de que los concejales no se molesten cumpliendo a pie los servicios que les están encomendados.

Soberbio ayuntamiento! Dice La Integridad de la Patria: Cree El Liberal, es decir, no lo cree, aunque lo dice, que la peregrina idea de la acusación contra el Ministerio trae preocupados a los periódicos ministeriales.

Pues no señor, no nos preocupa lo más mínimo. A quienes debe preocupar es a los que tengan que hacerla sin fundamento. Nos parece bien.

Al Gobierno no le preocupa nada de eso, por la sencilla razón de que quien tiene aprensión, ni come ni almuerza.

Así lo dice el refrán, y así lo practican los gobernantes.

po que se consignan reglas conforme a los usos de las Cámaras de los países más libres, como lo son el Parlamento inglés...

El trabajo á que nos referimos se halla impreso y fué distribuido, bien que como simple dato, á los señores diputados en 1876; pero no se ha seguido respecto á su ulterior aplicación el sistema iniciado por las Cortes de 1869...

Hechos y dichos

Ha vuelto á hablarse de la presidencia del Congreso.

El Correo da como cosa acordada que el Sr. Romero Robledo ocupará la presidencia del Congreso luégo que se vote el Mensaje; que el Sr. Silvela (D. Francisco) irá á Gubernación, y á Fomento el señor conde de Toreno...

Ademas anuncia el colega que esta combinación podrá afectar en su día á los señores ministros de la Guerra y Hacienda.

Estas combinaciones preocupan mucho á los conservadores, pero poco ó nada al País.

La única combinación del agrado de la Nación sería la que diese por resultado la desaparición de los conservadores.

Una carta dirigida á nuestro colega La Epoca da cuenta de las disidencias que existen, así como de la mayoría obtenida en el Colegio de abogados de aquella ciudad por los partidarios de las reformas prudentes y sensatas.

Dice así: «BARCELONA 13 de Diciembre. Próximo á celebrarse el Congreso catalán de juriscónsultos, y dividida por completo la opinión en nuestro principado en punto á la codificación, creo oportuno se hiciera resaltar en un periódico de la importancia de La Epoca este dualismo...

Por de pronto, puede decirse que en contra de lo que afirmó La Correspondencia de España en punto á la unanimidad de los juriscónsultos catalanes á oponerse resueltamente á la codificación, que en las elecciones que tuvieron lugar ayer en el Colegio de abogados, de los 18 delegados que han de concurrir al Congreso en representación de los juzgados y salas de audiencia, lucharon dos candidaturas...

Por de pronto, puede decirse que en contra de lo que afirmó La Correspondencia de España en punto á la unanimidad de los juriscónsultos catalanes á oponerse resueltamente á la codificación...

Una noticia de La Integridad: Dice La Correspondencia, de París: El diario de Blanqui, Ni Dieu ni Maître (Ni Dios ni Amo), cesará de aparecer desde mañana. El número de suscriptores que habia reunido era de 190. Los periódicos de todos matices han reproducido escasos trabajos de este diario ateísta.

Como todo lo que es estúpido, ese periódico muere por el desprecio de la opinión. En España hubiera vivido, sin embargo. El Gobierno, en vez de dejarlo entregado al juicio de la opinión, le habría perseguido y con la persecución le hubiera dado adeptos y vida.

Para que vea La Integridad qué útil es la libertad de imprenta y qué grandes sus ventajas. Dice con razón El Mundo Político: Muchas veces ha elevado su voz la prensa para que las autoridades de Madrid procuren inspeccionar cuidadosamente las casas de vecindad...

Por ahora interesa más la adquisición de un nuevo carruaje, a fin de que los concejales no se molesten cumpliendo a pie los servicios que les están encomendados. Soberbio ayuntamiento!

Soberbio ayuntamiento! Dice La Integridad de la Patria: Cree El Liberal, es decir, no lo cree, aunque lo dice, que la peregrina idea de la acusación contra el Ministerio trae preocupados a los periódicos ministeriales.

Pues no señor, no nos preocupa lo más mínimo. A quienes debe preocupar es a los que tengan que hacerla sin fundamento. Nos parece bien.

Al Gobierno no le preocupa nada de eso, por la sencilla razón de que quien tiene aprensión, ni come ni almuerza.

Así lo dice el refrán, y así lo practican los gobernantes.

Recomendamos á los coleccionistas de esta clase de documentos la siguiente cuenta que publica El Español, de Sevilla, del banquete dado al Sr. Romero Robledo el día 24 de Noviembre último en el teatro de Cervantes de aquella capital:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 156 botellas de Jerez, 250 de Burdeos, 317 de Champagne, etc. Total: 77.230 Reales.

Comentario de El Imparcial

«Bien comidos y bien bebidos pudieron quedar los amigos del Sr. Romero y Robledo!

Un cubierto de seis duros, que debe equivaler á seis de veinte reales, y dos botellas por cabeza.

Lo que se nos figura es que no está en proporción el número de botellas consumidas, 741, con el gasto del alumbrado.»

Congreso

de juriscónsultos catalanes

Segun nos comunican los periódicos de Cataluña, parece que se encuentra grandemente dividida la opinión entre los juriscónsultos catalanes que han de formar parte del Congreso de los mismos que trata de celebrarse en la ciudad de Barcelona.

Mientras hay unos que siguen una tendencia codificadora que se impone á todos los entendimientos, existen otros, inspirándose quizás en un espíritu de intransigencia provincial, que rechazan toda reforma.

Una carta dirigida á nuestro colega La Epoca da cuenta de las disidencias que existen, así como de la mayoría obtenida en el Colegio de abogados de aquella ciudad por los partidarios de las reformas prudentes y sensatas.

Dice así: «BARCELONA 13 de Diciembre. Próximo á celebrarse el Congreso catalán de juriscónsultos, y dividida por completo la opinión en nuestro principado en punto á la codificación, creo oportuno se hiciera resaltar en un periódico de la importancia de La Epoca este dualismo, con lo que se favoreciera en gran manera la plausible tendencia codificadora del Gobierno.

Por de pronto, puede decirse que en contra de lo que afirmó La Correspondencia de España en punto á la unanimidad de los juriscónsultos catalanes á oponerse resueltamente á la codificación, que en las elecciones que tuvieron lugar ayer en el Colegio de abogados, de los 18 delegados que han de concurrir al Congreso en representación de los juzgados y salas de audiencia, lucharon dos candidaturas...

Una noticia de La Integridad: Dice La Correspondencia, de París: El diario de Blanqui, Ni Dieu ni Maître (Ni Dios ni Amo), cesará de aparecer desde mañana. El número de suscriptores que habia reunido era de 190. Los periódicos de todos matices han reproducido escasos trabajos de este diario ateísta.

Como todo lo que es estúpido, ese periódico muere por el desprecio de la opinión. En España hubiera vivido, sin embargo.

El Gobierno, en vez de dejarlo entregado al juicio de la opinión, le habría perseguido y con la persecución le hubiera dado adeptos y vida.

Para que vea La Integridad qué útil es la libertad de imprenta y qué grandes sus ventajas. Dice con razón El Mundo Político: Muchas veces ha elevado su voz la prensa para que las autoridades de Madrid procuren inspeccionar cuidadosamente las casas de vecindad...

Por ahora interesa más la adquisición de un nuevo carruaje, a fin de que los concejales no se molesten cumpliendo a pie los servicios que les están encomendados. Soberbio ayuntamiento!

Soberbio ayuntamiento! Dice La Integridad de la Patria: Cree El Liberal, es decir, no lo cree, aunque lo dice, que la peregrina idea de la acusación contra el Ministerio trae preocupados a los periódicos ministeriales.

Pues no señor, no nos preocupa lo más mínimo. A quienes debe preocupar es a los que tengan que hacerla sin fundamento. Nos parece bien.

Al Gobierno no le preocupa nada de eso, por la sencilla razón de que quien tiene aprensión, ni come ni almuerza.

Así lo dice el refrán, y así lo practican los gobernantes.

dinaceli y Puente Caldelas respectivamente á D. Ricardo Peris, D. Eustaquio Mata, D. Victoriano Sanchez, D. Antonio Rus Martin, D. Marcelino Alas, D. Juan N. Alonso, D. Alejandro Sanchez Marió, don Francisco Garcia Arribas y D. Agustin Jimenez Frutos, cuyos individuos figuran en el escalafon del cuerpo de aspirantes á registros.

Guerra.—Real orden resolviendo que el alférez del cuerpo de Estado Mayor de plazas, tercer ayudante de la de Cádiz, don Francisco Gonzalez Rivero sea dado de baja definitiva en el ejército.

Interior

Hemos recibido un comunicado que nos dirigen varios vecinos de Miguelturra, los cuales se quejan del pésimo servicio de las compañías de ferrocarriles y de la tolerancia que les dispensa el Gobierno, el cual nada hace para poner coto á sus abusos. Los vecinos de Miguelturra se quejan de que, apesar de estar cruzada de ferrocarriles en todas direcciones la provincia de Ciudad-Real, tienen que llevar á los estercoleros los frutos de la tierra, porque no hallan trasportes en los ferrocarriles para darles salida, apesar de ser considerable la demanda. Los comunicantes añaden que, dado el actual organismo de los servicios de ferrocarriles, cuya deficiencia es notoria, veránse obligados á recurrir á la antigualla de la arriería para exportar sus productos.

Llamamos la atención del Gobierno sobre estas quejas, que nos parecen fundadas, y le excitamos á que medite y estudie la cuestión de ferrocarriles, que se presta á grandes reformas, reclamadas por los intereses generales.

En Málaga empezará á publicarse desde el 1 de Enero un periódico titulado Gaceta Agrícola.

La audiencia de Valencia ha condenado á garrote á un tal Sanchiz, conocido por Conna, que hace dos años, y en compañía de otros dos individuos que han encontrado su salvación en extranjero suelo, penetró una noche en casa del vecino de Pego D. Gonzalo Peris, cuando estaba rezando el rosario con una anciana criada, so pretexto de proponer una compra de ladrillos, y después de ponerse á rezar con ellos un rato los tres criminales, acometieron al dueño y á la criada, asesiando á aquél y librándose ésta de la muerte por haber podido escapar de aquella casa. Conna carece de antecedentes penales; pero horroriza la tranquilidad de este hombre que, pocas horas después de cometer tan atroz delito, dormía en el pajaro de la casa de un amigo suyo, donde la autoridad le echó mano.

En las excavaciones que se están practicando para la explanación del ferrocarril de Jaen á Espeluy han encontrado últimamente los trabajadores un jarro, un cinturón, una varita y varios objetos de oro, que se supone pertenecían á la ciudad que se denominó Oringi, en la época romana.

Estos objetos no tienen inscripción alguna.

De El Noticiero Bilbaíno: «Ayer por la tarde estuvieron á punto de sufrir una gran desgracia los señores gobernador militar y gobernador civil de la provincia y el secretario, Sr. Mallo. Iban de paseo estos tres señores por el camino de la Salve, cuando estalló el barro de una cantera, saltando por encima de sus cabezas enormes piedras que fueron á caer á la ría.»

Segun el Diario de Avisos de Zaragoza, en la alta montaña de la provincia de Huesca continúa la emigración á la república vecina. Además de la miseria que reina en algunas de aquellas comarcas, influye poderosamente en el ánimo de sus moradores á tomar esta resolución el hecho de venir sufriendo la pesadísima carga de alojamientos á que el Gobierno los sujeta con las tropas acantonadas por aquella parte, sin tener en cuenta la lealtad ni el patriotismo de aquellos valientes y sufridos montañeses.

Tomamos de un diario valenciano:

«La guardia civil conducía anteayer á un preso de consideración, esposado, por las afueras, cuando de pronto dió á correr, internándose en la ciudad por la plaza de Santa Lucía y calles contiguas, hasta llegar á la de Maldonado, donde un municipal se le echó encima, y apesar del mordisco que el fugitivo le dió en la mano izquierda, pudo detenerlo, hasta tanto que llegó la guardia civil, la cual, como quiera que el preso emprendió su fuga por el interior de la ciudad, no pudo mas que dar los gritos de ¡alto! ¡alto!, sin determinarse á hacer fuego, por lo expuesto que esto hubiese sido en el sitio de la ocurrencia, por donde tanta gente transita.»

Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, de Sevilla, se instruye causa contra nuestro colega Los Debates, que se publica en aquella capital.

Dice un periódico de Alicante que el domingo último se encontró colgado de un árbol y muerto á un vecino de esta ciudad.

El hecho se cree fuera un suicidio, al cual fué arrastrado el víctima por la miseria; habiendo ido el suicida desde Aleoy á Alicante en busca de un hermano, y no habiéndole encontrado, ni contando con socorro alguno, se dió la muerte.

Con éxito satisfactorio se han inaugurado los trabajos de una mina de carbon de piedra descubierta hace poco en las in-

mediaciones de baños de Fuente Alamo, entre el término de Alcalá la Real y el de Priego, provincia de Jaen.

Dice La Opinión, periódico que se publica en Palma de Mallorca:

«El sábado último fuimos sobrecogidos de horror al ver á un niño de ocho á nueve años con el cuerpo enteramente magullado por efecto de los golpes que habia recibido de su maestro, herrero de oficio, que le castigó, segun nos contó su madre desolada, por haber tardado algo en un recado á que aquél le mandó.»

El día 22 del actual se celebrará á puerta cerrada en el tribunal de imprenta de la Coruña la vista de la denuncia formulada contra nuestro estimado colega El Anunciador, que renuncia á la defensa.

Boletín comercial

Trigo: En La Bañeza, 16 pesetas 20 céntimos el hectolitro; Ciudad-Rodrigo, 16'60; Lerma, 17'10; Ledesma, Carrion de los Condes, Castrojeriz y Fuentesauco, 17'50; Córdoba, Cuéllar, Plasencia, Peñaranda de Bracamonte, Daimiel y Aranda de Duero, 18; Cevico de la Torre, Avila, Peñafiel, Sahagun y Moral de Calatrava, 18'40; Alaejos, Arévalo, Jaen, Medina de Pomar, Medina del Campo y Nava del Rey, 18'90; Toro, Valoria la Buena, Melgar de Fernamental, Málaga, Pampliega, Birgos y Cantalapiedra, 19; Illescas, Rueda, Palencia, Valladolid, Valdepeñas, Pozaldez y Vitoria, 19'40; Sevilla y Granada, 20; Puente la Reina y Jerez, 20'70; Aldeanueva del Camino, 21'10; Haro, 21'60; Madrid, 22'40; y Pamplona, 22'35.

Centeno: En Daimiel, 10 pesetas 35 céntimos el hectolitro; Ledesma, Puente la Reina, Peñafiel, Sahagun y Ciudad-Rodrigo, 10'80; La Bañeza, Fuentesauco, Cevico de la Torre, Avila, Peñaranda de Bracamonte, Melgar de Fernamental y Cantalapiedra, 11'25; Aranda de Duero, Arévalo, Cuéllar, Nava del Rey, Toro, Carrion de los Condes, Pozaldez y Lerma, 11'70; Alaejos, Medina del Campo y Rueda, 12'15; Albacete, Medina de Pomar y Birgos, 12'60; Pampliega, 13; Aldeanueva del Camino, Plasencia, Villena y Haro, 13'50; Santander, 16'20.

Cebada: En Daimiel, 5 pesetas 80 céntimos el hectolitro; Moral de Calatrava, 6'30; Valdepeñas, 6'75; Illescas, 7'20; Castrojeriz, 7'65; Aranda de Duero, Albacete, Peñafiel, Valoria la Buena, Melgar de Fernamental, Carrion de los Condes y Pampliega, 8'50; La Bañeza, Arévalo, Jerez, Cevico de la Torre, Cuéllar, Ledesma, Sahagun, Villena y Palencia, 9; Córdoba, Avila, Medina de Pomar, Pozaldez, Birgos, Cantalapiedra, Vitoria y Valencia, 9'45; Sevilla, Jaen, Puente la Reina, Peñaranda de Bracamonte, Toro, Rueda, Valladolid y Lerma, 9'90; Fuentesauco, Nava del Rey, Ciudad-Rodrigo y Haro, 10'30; Alaejos, Motril y Málaga, 10'80; Santander, 11'25; Balaguer, 11'70; Plasencia y Aldeanueva del Camino, 12'15; y Pamplona, 9'34.

Aceite: En Sevilla, 5 pesetas 10 céntimos el decalitro; Valencia, 5'50; Málaga, Illescas y Daimiel, 5'80; Moral de Calatrava, 6; Jaen y Santander, 6'20; Motril, 6'30; Medina del Campo, 6'80; Pampliega, 7'10; Balaguer, 7'40; Córdoba, 7'70; Alaejos, Rueda, Pamplona y Pozaldez, 8'30; Ciudad-Rodrigo, 10'50; y Fuentesauco, 10'80.

Vino: En Fuentesauco, 1 peseta 40 céntimos el decalitro; Balaguer y Peñafiel, 1'55; Alaejos, Haro y Bardaran, 1'70; Pozaldez, Daimiel, Aldeanueva del Camino, Cordobin, Samaniego, Elciego, La Puebla de la Barca, Laguardia y Loncea, 1'85; La Seca, Nava del Rey, Pampliega, Sajazarra, Zaratón, Azofra, Villabuena, San Vicente y Lerma, 2; Rueda, Ahuri, Briones y Huércanos, 2'15; Moral de Calatrava, Valdepeñas, Tirgo, Cuzcurrita, Casalareina y Labastida, 2'30; Toro, Cenicero y Antol, 2'60; Albacete, Medina del Campo, Pamplona é Illescas, 2'75; Ciudad-Rodrigo y Gimileo, 2'90; Motril y Valencia, 3'10.

Aguardiente: En Rueda y Aldeanueva del Camino, 4 pesetas 65 céntimos el decalitro; Alaejos y Balaguer, 4'90; Fuentesauco, Pamplona y Pozaldez, 5'50; Daimiel, 5'80; Moral de Calatrava, 6'50; Pampliega, 7'15; y Motril, 8'85.

Exterior

Paris 17. El conocido periodista Sr. Emilio Girardin ha publicado hoy una carta declarando que ha resuelto retirarse por completo de la vida política.

San Petersburgo 17. Se trata de enviar una comisión científica para que estudie el fenómeno ocurrido en el mar de Azoff, donde, por efecto de una erupción volcánica, apareció súbitamente un islote á poca distancia de la orilla, produciéndose al mismo tiempo un hundimiento en un terreno inmediato al mar.

Dublin 17. Desde ayer se ha establecido en varias ciudades de Irlanda un servicio de patrullas durante las noches, que recorren las calles.

Las autoridades tratan de adoptar otras precauciones militares ante el temor de que se turbe el orden público.

Paris 17. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84'82 1/2.—5 por 100 id., 119'20.—Exterior español, 21 3/8.—Interior, 00.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 42 0/0.—Obligaciones de Cuba, 473 75.—Consolidados ingleses, 98 13 1/2.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 1/2.—Exterior, 21 13/16.—Amortizable interior, 00.—Exterior, 42 1/2.—Obligaciones de Cuba, 473 75.

Viena 18.

Se asegura que el gobierno griego se ha negado terminantemente a entablar negociaciones directas con Turquía para el arreglo de los asuntos pendientes entre ambas naciones.

Londres 18.

Las grandes potencias siguen tratando sobre la cuestión de Grecia. Al efecto se han cambiado entre ellas nuevas notas.

Dícese que se ha convenido proponer un arbitraje a Turquía y Grecia, que decida acerca de la rectificación de las fronteras.

Se cree que habrá necesidad de declarar la ley marcial antes de la apertura del Parlamento.

Para mañana se anuncian nuevos meetings.

Los irlandeses residentes en América han enviado algunos fondos para fomentar la agitación.

El próximo Consistorio

Leemos lo siguiente en una carta de Roma:

«El Consistorio no tendrá ya lugar hasta vísperas de Navidad, contribuyendo a este retardo el que Su Santidad necesita fortalecer su quebrantada salud, y que se quiere esperar a ver si es posible un acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno francés sobre la designación de los candidatos para los obispos vacantes, acuerdo hasta ahora muy poco probable. En el Consistorio secreto que precederá al público, el Padre Santo pronunciará su alocución respecto a los sucesos de Francia; pero en forma tan elevada y prudente que no dé pretexto alguno a los que desean la retirada de la embajada francesa cerca de la Santa Sede.

Obediendo a las mismas consideraciones, no ha querido publicar el Vaticano la protesta redactada por el cardenal Nina. En el Consistorio público impondrá el Papa el capelo al cardenal Jacobini, que, como les dije, entrará inmediatamente en funciones oficiales, y será nombrado cardenal el patriarca de Constantinopla.

Este, aunque residirá en Roma, conservará su traje armenio, excepto en las reuniones del Sacro Colegio, y aun en éstas se distinguirá por algún signo especial para que se vea representada en él la Iglesia de Oriente. Es posible que el Pontífice instituya con este objeto un nuevo título cardenalicio, siendo el primer príncipe de la Iglesia que ha salido de la nación armenia, no habiendo tenido tampoco las Iglesias orientales otro representante en el Colegio de cardenales que el célebre Basarion, obispo de Trebisonda, que fué creado cardenal en el siglo XV por el Papa Eugenio IV. El sucesor de monseñor Hasoun en el patriarcado de Cilicia tomará el título de Pedro X, y en virtud de un decreto de Su Santidad será elegido por el Sínodo de obispos armenios y sometida su elección a la sanción pontificia.

Este es el único cardenal que con seguridad será preconizado. Afírmase que el Padre Santo se reservará in pectore otros dos, no siendo costumbre de la Santa Sede crear un solo cardenal sino cuando se trata de algún príncipe. Entre los candidatos reservados in pectore, ó para el Consistorio de Cuaresma, se cita siempre al primado de Irlanda, a monseñor Ricci, mayordomo de Su Santidad, a monseñor Laurenzi y a nuestro arzobispo de Sevilla. Por último, para terminar con las noticias que se refieren a nombramientos en la alta prelatura, diré que además de monseñor Vanutelli, nombrado ya nuncio de Viena, y de la traslación del auditor de la nunciatura española, se habla de la posibilidad de que monseñor Ronchetti, nuncio en Baviera, vaya en un período no lejano a Madrid, viniendo monseñor Bianchi a su importante arzobispado en Italia.»

Gambetta y Rochefort

La République Française, periódico que pasa por órgano de M. Gambetta, ha hecho la declaración siguiente:

«Respondiendo a las preguntas hechas por diferentes periódicos, estamos autorizados para declarar que la carta de monseñor Henri Rochefort publicada por el Voltaire fué remitida a M. Gambetta, a la calle de Montaigne, núm. 12, a fines de Julio de 1871 por Albert Joly, practicante de Gambetta inmediatamente cerca de M. Thiers las diligencias pedidas por monseñor Rochefort.»

Con respecto a lo que dijimos ayer acerca del socorro pecuniario que Gambetta había proporcionado a Rochefort, y la contestación de éste afirmando que ignoraba que Gambetta hubiese facilitado los recursos pedidos por él a M. Adam, dice la République Française que no concibe cómo pueda ignorar Rochefort la participación de Gambetta, cuando éste fué el que arregló todo influyendo con sus amigos para reunir los 25.000 francos pedidos. «En cuanto a los amigos de Rochefort, dice el citado periódico, podemos asegurar que no les era desconocido este acto. En cuanto a Rochefort, él lo niega, y por lo tanto no tenemos más que bajar la cabeza.»

Rochefort ha contestado a la carta de M. Reinach, en la que le decía que no tenía que dar satisfacciones de ninguna clase por haber publicado una carta firmada por él, asegurando nuevamente que esa carta no fué enviada a M. Gambetta.

«Además—añade—donde quiera que haya encontrado esa carta, sin fecha y sin dirección, no tenéis el derecho de cogerla ni de publicarla.»

Los telegramas particulares dicen que M. Reinach ha enviado sus padrinos al director de Le Pays, M. Rogat, por haber publicado un violento artículo relacionado con la cuestión de la publicación de la carta de Rochefort.

Las complicaciones a que el asunto va dando lugar no permiten prever el resultado que podrá tener esta cuestión en definitiva; pero si algo claro resulta, es que Gambetta no se batirá con Rochefort, y que éste queda completamente desautorizado y en muy mal lugar.

Ecos de Madrid

En Tolosa (Francia) se cometió un importante robo hace algunos días.

Parece que el día 15 desapareció de aquella ciudad un joven de diez y ocho a veinte años, en compañía de una bella señorita muy conocida en la buena sociedad.

Se ignora si ha sido raptó ó fuga; pero lo que sí se sabe es que con ellos desaparecieron 400.000 francos que no eran de su propiedad.

Sábese que han emprendido su viaje por España, con el propósito de ir a Portugal.

En prueba de ello, que las autoridades francesas de la frontera telegrafiaron a las españolas, especialmente a las de Barcelona, interesando la busca y captura de aquéllos.

Y con efecto, la policía de Barcelona practicó gestiones y pudo inquirir que habían estado un día en aquella ciudad y salido para esta corte. La de aquí no ha sido menos afortunada, pues apenas se recibió un telegrama en la madrugada anterior, puso manos a la obra y dió con las personas que buscaba.

En el hotel de París, donde aquéllas se alojaban, supo que el reclamado había salido ayer para el Escorial, con el fin de visitarle, y para dicho punto salió un agente que siguió todos sus pasos, y cuando anoche regresó aquél a Madrid y llegó al hotel, fué detenido en unión de la joven a quien acompañaba. Se les intervinieron tres baúles ó maletas que tenían en su habitación. Anoche se ocupaba el juzgado en hacer el inventario de los efectos que contenían.

El detenido parece llamarse M. Giraud.

El día 15 del mes próximo comenzará la publicación de un nuevo periódico quincenal, titulado Revista de Madrid. En el prospecto, que tenemos a la vista, su director, el joven escritor Sr. D. Miguel García Romero, anuncia que la mencionada revista viene a defender en el estadio de la prensa las ideas católicas, pero sin alardes intempestivos de catolicismo y sin ese puño de excomuniones que ahora priva entre ciertos elementos.

De la crítica teatral y otras materias análogas está encargado D. Manuel Cañete; de hacer el examen de libros nacionales y extranjeros, el Sr. Menéndez Pelayo, y de la crónica política interior y exterior, el Sr. Pidal y Mon.

Un sabio portugués, el caballero J. Posidonio N. da Silva, presidente de la Real Asociación de arqueólogos portugueses y miembro del Instituto de Francia, acaba de realizar un acto generoso, que demuestra incansable constancia en el deseo de difundir los conocimientos arqueológicos. En efecto, recientemente ha ofrecido a nuestro Gobierno, que no ha vacilado en aceptar, 100 ejemplares de su interesante obra Noveas d'Archeologia, para repartir entre otros tantos alumnos de los más aventajados que concurren a los establecimientos de enseñanza.

Acciones semejantes no deben pasar desapercibidas, por lo que nos apresuramos a hacer público este rasgo, que habla más alto que cuantos elogios pudiéramos tributarle.

El presidente de la comisión científica del Congreso internacional filológico de Zaragoza ha tenido la amabilidad de remitirnos el resumen de los estudios de la plaga hechos hasta el día en todas las naciones de Europa, que componen las sesiones celebradas desde el 1 al 11 de Octubre de 1880, con un apéndice de todas las Memorias presentadas que la comisión ha juzgado como más útiles.

La compañía que ha comprado en Biarritz el palacio de la emperatriz Eugenia y todos los terrenos contiguos ha formado en París una sociedad anónima inmoviliaria con un capital de seis millones de francos divididos en 12.000 acciones de 500 francos, dando derecho a un interés fijo de 5 por 100, a una parte en los beneficios y al reembolso a la par por medio de sorteo. La suscripción se puede hacer entregando al suscribirse 125 francos, el 24 de Diciembre otros 125 francos y el 10 de Febrero de 1881 250 francos, y termina el plazo para los pedidos el día 24.

El día 20 del actual se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por la Tesorería central y Administraciones económicas de provincias.

En la calle de Luciente se presentó anoche a los guardias de orden público una mujer que dijo la había robado un hombre un hijo suyo. Detenido el sujeto, declaró que tenía relaciones amorosas con la citada mujer, y se llevaba al niño para darle un paseo.

El número que la importante publicación El Correo de la Moda acaba de repartir a sus suscritores se compone de las novedades y modelos del siguiente

Sumario: Revista de modas, por Joaquín Balmaseda.—Vestido de tarlatana con salida de cachemir bordado para baile.—Vestido de raso y gasa para baile.—Vestido-blusa para niña.—Paletot de croché para niño.—Sombrero con plumas.—Sombrero con lazos.—Collar de azabache.—Coifa de encaje.

Trajes para niños: Vestido con esclavina.—Vestido con pañeros.—Vestido princesa.—Vestido bordado para señora.—Vestido con cuerpo de aldetá.—Vestido de lana y raso.—Vestido de cachemir y madras de seda.—Vestido para salón.—Vestido con la espalda plegada.

Accesorios para baile: Abanicos de flores.—Zapatos y guantes para baile.—Ador-

nos de flores.—Ramitos de flores para corbata ó peinado.—Corbata de encaje y raso.—Coifas de muselina y foulard.—Coifas de encaje.—Vestido de raso con el delantero bordado de oro.

Literatura: El nacimiento de Dios, por el Dr. Lopez de la Vega.—Veladas de Invierno, poesía, por Blanca de los Ríos.—Doña Fortuna y Don Dinero, cuadro popular, por Fernán Caballero.—Anita, traducción del italiano, por Emilia Quintero y Calé.—Charadas.—Variedades.—Explicación del figurín 1.436.

El senador vitalicio Sr. Riestra falleció ayer de madrugada. El Sr. Riestra fué el único individuo de las Cortes Constituyentes que, cuando la elección de don Amadeo para el trono de España, votó la candidatura de la infanta doña Luisa Fernanda.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia.

En la calle de Espoz y Mina fué detenido ayer un sujeto que intentó cambiar dos monedas de 100 rs. falsas.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente los expedientes de retiro a los tenientes coroneles D. José Jimeno y D. Blas Urra, y cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente de navío D. Víctor Marina Torrello.

El nuevo intendente de Puerto-Rico, señor Alcázar, saldrá uno de estos días para su destino. Ayer se despidió del Sr. Cánovas del Castillo.

Segunda edición

Esta mañana ha tenido lugar la vista pública de la denuncia de nuestro colega La Unión, para cuyo periódico ha pedido el fiscal de imprenta interino treinta días de suspensión, y el defensor, Sr. Barberá, la absolución libre, que deseamos para nuestro colega.

Según cartas particulares recibidas de Barcelona, se sabe que no ha producido buen efecto en aquella capital el dictamen emitido por el Sr. Albacete en la Junta de aranceles.

Aseguran que de aprobarse dicho dictamen se cerrarían muchas fábricas, y a evitar que esto ocurra vendrá a Madrid una comisión de industriales de las provincias catalanas.

Decíase esta tarde en el salón de conferencias que los señores indicados para las senadurías vitalicias que el Gobierno daría a la oposición dinástica son los señores Nuñez de Arce, Valera, Moreno Benítez y Abascal.

Los que daban esta versión decían a la vez que el propósito de dichos señores es consultar con el Directorio si deben ó no aceptar las indicaciones que pudieran hacerseles.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el señor ministro de la Gobernación el general Moriones.

Según hemos oído decir, parece ser que si se lleva a efecto la promoción de senadores vitalicios, el señor conde de Casa-Jimenez sería uno de los elegidos, y la vacante que resultase la ocuparía probablemente dicho general, que se presentaría candidato por Zaragoza con carácter independiente y apoyado por el Gobierno.

No resulta cierto que los Sres. Alonso Martínez, Sagasta, Martínez Campos y Romero Ortiz asistieran, como dice El Imparcial, a un banquete al cual les invitó el señor marqués de la Vega de Armijo.

Al menos, los interesados no saben una palabra de tal banquete.

Esta mañana ha continuado la vista pública del pleito que sostiene con el Ayuntamiento la empresa de mercados.

Nuestro amigo el eminente jurista Sr. Alonso Martínez ha usado de la palabra en defensa del Sr. Madariaga.

El lunes continuará la vista, y usará de la palabra el Sr. Isasa.

La última impresión que hemos recogido en los círculos políticos es la de que el señor conde de Toreno sería uno de los senadores vitalicios que se nombren, y en este caso, sería elegido presidente de la alta Cámara, y el Sr. Silveira (D. Francisco) presidente del Congreso.

De ser esto cierto, no sabemos qué se le reserva al Sr. Romero Robledo.

Telegramas de la tarde

Paris 18 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 3/8. Idem exterior, 21 3/8.

Marsella 18. El vapor Aurrera, de la empresa Olan, Larrinaga y compañía, salió de Aden el 16 del corriente.

Paris 18 (una 50 tarde). Bolsa: 3 por 100 exterior español, 21 1/8.

Londres 18. Un despacho de Nueva-York dice que la Cámara de representantes se ha declarado de todo punto hostil al proyecto del gobierno pidiendo un crédito para fortificar los puertos del litoral, limitándose a conceder lo necesario para la conservación de los fuertes existentes.

La Cámara americana considera superfluos todos los gastos extraordinarios de guerra, dada la situación actual de la república.

Malta 18. Un batallón que estaba de guarnición en esta isla fué embarcado ayer con destino a Irlanda.

Londres 18. El gobierno ha dado orden de que sea preso el feniano Davitt, licenciado de presidio.

Dublin 18. Se han reunido 10.000 libras esterlinas (1.000.000 de reales próximamente) para sostener la defensa del agitador Parnell, acusado de conspiración por los tribunales.

Moscú 18. Unos cuatrocientos estudiantes de medicina de esta población se reunieron ayer tumultuosamente en el patio de la universidad, pidiendo una entrevista con el rector.

Negóse éste a ello, originándose con este motivo un grave desorden. Los gendarmes acudieron, cercaron a los revoltosos y los prendieron a todos.

Bolsa

DEL DIA 18 DE DICIEMBRE. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDO PÚBLICO and Último precio. Lists various financial instruments and their prices.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES 12

ALFONSO BROT

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion

—Hasta mañana,—dijo a Moxou, instalándose, al lado del vizconde, junto a la cabecera del lecho en el cual el duque dormía el sueño eterno.

X

La velada mortuoria

La presencia de un muerto impone siempre un invencible temor, hasta en las organizaciones más enérgicas.

Junto a un cadáver, ni aun en voz baja se atreven los que le acompañan a emitir su pensamiento.

La pieza que ocupaba el duque, una de las más elegantes del hotel, había tomado un aspecto lúgubre.

El cuerpo del difunto, cubierto por una sábana, destacaba sus rígidas formas; algunos cirios encendidos, colocados en los ángulos del lecho, formaban una especie de capilla ardiente.

Recostados en cómodos sillones, Kerlusset y Martineau velaban en silencio.

Este último dijo en voz baja a Armando:

—¿M. de Vallombreuse no tenía en Uriage más amigo que vos?

—Nada más—contestó éste en el mismo tono.

—En ese caso, tenéis todavía otro deber que cumplir, casi más doloroso.

—¿Si; el duque deja una viuda, dos hijas y un hijo.

—¿Y vos seréis, sin duda, el encargado de la delicada y tristísima misión de anunciarles la irreparable pérdida que acaban de sufrir?

—¡Ah! No tiene duda. Mas ¿qué les diré? ¿Sé yo mismo si el duque ha muerto voluntariamente, ó ha sido víctima de un accidente desgraciado?

—No se puede dudar del caso—añadió Martineau;—éste ha debido apoyar el cañón de su carabina sobre la frente, pues todavía la sostenía en su crispada mano cuando nosotros llegamos.

—Es cierto,—repuso Kerlusset, después de un momento de reflexión;—se ha suicidado... Mas ¿por qué? ¿Idolatrado por su esposa é hijos, noble y rico, ¿qué le faltaba para ser dichoso?

—En efecto, es muy extraño; mas tal vez haya dejado algo escrito que justifique esa terrible determinación.

—Voy a ver—dijo el vizconde.

Cogió uno de los cirios y abrió el secreter.

No contenía otra cosa que papeles sin importancia.

—Ved en la cartera.

—En verdad, ahora recuerdo que antes de partir para el lago Robert, puso en su bolsillo la cartera, la que contenía una carta que acababa de escribir.

Tomó el traje de caza que el duque había llevado puesto, y al tomarle, un pliego cayó al suelo.

Martineau le recogió, entregándole al vizconde.

En el sobre estaba escrito, en claros caracteres: «A M. de Kerlusset».

Armando le abrió, leyendo su contenido.

A medida que avanzaba en su lectura, su semblante demostraba el asombro, el estupor y el espanto.

—¡Pobre duquesa! ¡Pobres hijos!—exclamó cuando hubo terminado.

Martineau esperaba con ansiedad la explicación de estas frases. Mas el vizconde había quedado abatido, anonadado. Su compañero respetó su silencio.

Trascurridas así algunas horas, una débil claridad hizo palidecer la luz de los cirios.

Comenzaba a amanecer.

Kerlusset salió entonces de su letargo, y al fijarse en Martineau, le dijo:

—Todo para mí es duda y confusión: necesito los consejos de un amigo; un guía discreto que me ilumine en medio de las tinieblas que me rodean.

—¡Hablad; yo os prometo ayudaros cuanto me sea dable, guardando el silencio más absoluto—respondió Martineau.

—La carta que el duque me ha escrito, antes de suicidarse,—repuso Armando,—es a la vez una confesión y un acto supremo de arrepentimiento. No os la leeré toda; bastará con que os haga un ligero resumen de ella.

El difunto, después de haber sido uno de los hombres más galantes de su época, y haber corrido las más ruidosas aventuras amorosas, contrajo matrimonio con una mujer joven y hermosa, de elevada alcurnia.

Desde entonces, su trasformación fué completa.

El temible seductor fué reemplazado por el amante esposo y cariñoso padre, y nadie hubiese podido creer que la dicha que había encontrado al lado de la duquesa y en las tiernas caricias de sus hijos, pudiera un día desvanecerse.

Hace dos años, entró en casa de los duques, en calidad de institutriz de sus hijas, Mlle. Flavia Morin. Esta era hermosa, y el duque se enamoró ciegamente de ella.

¿Correspondió ésta a su pasión? Lo ignora.

Durante su estancia en Uriage, é impulsado por su loca pasión, le dirigió una carta en la que le ofrecía darle su nombre si la duquesa dejaba de existir.

El duque suponía que esta esperanza ha inducido a la institutriz a cometer un crimen, por el cual está procesada.

LLamado a declarar ante el tribunal, ha retrocedido ante la idea de tener que acusarla; y temiendo el escándalo producido por las revelaciones de la acusada, ha puesto fin a sus días.

El vizconde de Kerlusset había terminado.

—Entonces, Flavia no será más que una miserable—repuso Martineau.

—Todo induce a creerlo así—contestó Armando.—Mas ¿qué hacer entretanto? ¿Debo entregar esta carta a la duquesa, rogándole escuche la suprema súplica de su esposo, de salvar a Flavia, ó debo, por el contrario, escuchar a mi conciencia entregándola a la justicia?

Martineau, a su vez, reflexionaba. La situación era, en efecto, muy apurada.

—Si entregáis esa carta a la justicia,—dijo el reporter después de algunos mo-

mentos de silencio,—obrais contra la voluntad del difunto: es absolutamente confidencial, y además, procurais la condena de Flavia.

—Teneis razon—repuso Armando.—Mas ¿qué partido tomaré?

—No veo más que uno: apelar a la generosidad de la duquesa, sin revelar la culpabilidad de su esposo.

—Mas ¿no sospechará la causa del suicidio? Es sumamente celosa, y tal vez esto dé un resultado contrario al que deseamos.

—Todo es posible,—añadió Martineau;—empero debéis obedecer la última voluntad del duque.

—Hoy mismo partiré, para presentarme a la duquesa. Respecto a esta fatal carta, mirad lo que hago de ella.

Al decir esto, la aproximó a la llama de uno de los cirios, quedando instantáneamente convertida en cenizas.

En este momento llamó a la puerta. Martineau se dirigió a abrirla.

El dependiente del juzgado que el día anterior había sido portador del mandamiento de comparecencia entró en la habitación.

—¡Gran Dios! ¿Es cierto lo que veo?... ¡Muerto el duque de Vallombreuse!

Kerlusset, por toda respuesta, levantó el lienzo que cubría el cadáver.

Continuará.

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 32 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

OBRAS EN VENTA
LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
 Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas a la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES
ZAPATILLAS SUIZAS
 Evitan el frío, curando el reuma, y gracias á ellas no salen
SABAÑONES
LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO
LOCAL NUEVO

EL CLAVEL
 CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA
 Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.
 Especialidad en levitas y fraques.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
LAS COLONIAS, ARENAL, 8
 En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.
 Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.
 Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.
 Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.
 Estande en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.
LAS COLONIAS, ARENAL, 8
CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA
 Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.
Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos
 Erard Gaveau
 Pleyel Bord
PIANOS
Y ARMONIUMS
 DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA
E. GALLEGOS
33-MONTERA-33
 Establecimiento de primer orden

CHOCOLATES
 DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878
MADRID—ESCORIAL
 Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

NOCHE BUENA
 Nada mejor para con truron que el moscatel y el albillo y los demas géneros de la Sociedad Vinícola en España.
6, Preciados, 6

JABONES PARA EL TOCADOR
 Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes
Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
COMPAÑIA COLONIAL
 Mayor, 18 y 20. Montora, 6.

UNA BUENA OCASION
 Se acaba de recibir una gran remesa de las tan conocidas cajas de sorpresa, que contienen una flor barométrica, un regalo, algunos de gran valor, un paquete de polvos de arroz, y todo por 4 rs.
Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO
 Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 rs.
 Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

A CUATRO REALES
TERMÓMETROS DE SIMPATÍA
 Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.
Atocha, 7.—Los Tiroleses, local nuevo

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
 En frascos, de la fábrica del Sr. Tob. U. Borthen de Noruega: de la última cosecha, sabor agradable, clasificación sin igual, superior á cuantos se conocen. Se halla en Bilbao, único en España.
 Caja de 100 frascos. 450 rs.
 Id. de 50 id. 235
 Id. de 25 id. 125
 Tenemos tambien de las últimas cosechas y de la mejor clase, barriles de 100 kilogramos cada uno, medicinal y para curtidors, resultando con un 23 por 100 más barato que trayéndolo de cualquier otro punto.
 Depósito en Bilbao. Para pedidos,
J. L. SCHMÉDLING, Sta. María, 16. R. OLIVERA, Sta. Feliciano, 5, representante y único agente en Madrid.

NAVIDAD
 Proveerse de vinos y licores, Preciados 6
SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA
 TODAS CLASES PRECIOS DE COSECHERO

LA VENECIANA
 Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peñero; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34; La Orotava, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetero, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA
 DE
VAPORES ESPAÑOLES
 de
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA
 El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español
LEON
 Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
 Madrid, Lope de Vega, 29 y 25.

AGRIMENSOR
 Cabeza, 1, principal.

LA NIÑEZ
 REVISTA DE EDUCACION Y RECREO
 Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.
 PRECIO DE SUSCRICION:
 Madrid: 40 rs. al año, 23 semestre y 12 trimestre.
 Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.
 Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

RECOMENDAMOS
 el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientro é impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

CAPAS
 DE 100 REALES Á 600
Cruz, 42
ABELARDO NIETO
TOCINO Y MANTECA A 3 RS.—LOMO y longaniza á 4 id.—Chorizos, á 8 y á 11 id.—Despojos á 40 rs. arroba.—Vaca á 22 cuartos, sin hueso á 30.—Espirito Santo, 13.—Jamones baratos.

LA VALENCIANA
 Atocha, 49
 Sin rival en mazapan, cascás, turrones, cocots, tortas finas y pan quemado. Gran surtido en dulces de Valencia.
LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.
 A 2 rs. el salvatubos.
 Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.
OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.
Atocha, 27.—Los Tiroleses
Local nuevo

LIQUIDACION
RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5
 Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.
 Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.
 Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.
 Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
 Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.
 Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
 Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
 Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.
 Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.
 Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.
Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.
 Los pagos son adelantados.
 Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
 Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.
 La Empresa no gira contra sus suscritores.
 Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset **LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.
ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO